



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional"



EXP-UNC: 0025990/2016

CÓRDOBA, 14 NOV 2016

VISTO

La RD N° 1817/16 por la cual se autoriza la implementación del sistema de prácticas de grado en investigación en el marco del proyecto a cargo del Dr. **Adrián Bueno** titulado **"Rol de las condiciones de aprendizaje en el éxito del procedimiento de reactivación-extinción de memorias de miedo condicionado"**; y

CONSIDERANDO:

Que se realizó la inscripción por Mesa de Entradas en tiempo y forma resultando cuatro postulantes inscriptos: Mariano Nicolás Carrizo DNI 37.307.626, Ana Laura Subires DNI 37.166.429, Julián Prosdócimo DNI 37.315.661 y María Florencia Alguero DNI 34.441.661.

Que se realizó la selección de postulantes conforme a lo estipulado por RHCD 131/14 y RD 581/15.

Que de Fs. 23 a 25 consta el acta de selección realizada por el Secretario Académico Dr. Germán Pereno y por el Director del Equipo de Investigación Dr. Adrián Bueno.

Que la comisión evaluadora establece el siguiente orden de mérito: María Florencia Alguero DNI 34.441.661, Ana Laura Subires DNI 37.166.429, Julián Prosdócimo DNI 37.315.661 y Mariano Nicolás Carrizo DNI 37.307.626.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE**

Artículo 1°: Autorizar al Área Enseñanza a realizar la inscripción en carácter de practicante de grado en investigación en el proyecto titulado **"Rol de las condiciones de aprendizaje en el éxito del procedimiento de reactivación-extinción de memorias de miedo condicionado"** de los siguientes postulantes:

- María Florencia Alguero DNI 34.441.661
- Ana Laura Subires DNI 37.166.429
- Julián Prosdócimo DNI 37.315.661
- Mariano Nicolás Carrizo DNI 37.307.626

Artículo 2°: Protocolícese, comuníquese y archívese

RESOLUCIÓN N°

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA